El pacto es positivo para México: HR y Fitch

NOTIMEX

Las agencias calificadoras HR Ratings y Fitch Ratings consideraron positivo para México el acuerdo comercial alcanzado con Estados Unidos, de acuerdo con sendos reportes.

HR Ratings señaló que el acuerdo preliminar en la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) tendría un efecto favorable en la confianza de los inversionistas.

Además, para la calificadora de riesgo crediticio el acuerdo representa una noticia positiva para México, considerando el impacto negativo que hubiera provocado una ruptura de la relación comercial.

HR Ratings consideró este escenario como uno de los supuestos para la calificación de deuda soberana de México, la cual ratificó en HR A-(G) con perspectiva "estable" el 23 de agosto pasado.

Si bien destacó que estas resoluciones no pueden ser consideradas definitivas, pues los acuerdos anunciados no incluyen a Canadá, el pacto entre Estados Unidos y México impone presión sobre los negociadores canadienses.

Beneficia inversiones

De acuerdo con Fitch Ratings, el acuerdo bilateral preliminar es positivo para los corporativos mexicanos.

El anuncio atenúa la incertidumbre en relación con el resultado final de las negociaciones y establece un marco para la toma de decisiones de inversión de largo plazo, señaló.

De acuerdo con un reporte, aproximadamente 41 por ciento de los emisores corporativos mexicanos calificados por Fitch mantiene operaciones en el exterior y 24 por ciento exporta.

Mejorar la competitividad

La agencia evaluadora consideró que el reto principal para las compañías en México en el largo plazo seguirá siendo mantener o mejorar la competitividad frente a participantes en otros países.

Históricamente, Fitch ha observado que los sectores con mayor riesgo por la derogación del TLCAN son los de autopartes, manufacturas diversas y otros que carecen de diversificación geográfica, incluyendo el minorista, bienes raíces, transportes y energía.

Por tanto, la calificadora consideró positivo que se evitara la revocación completa del acuerdo en principio.